



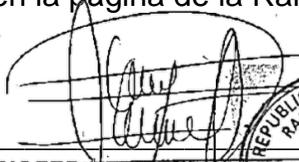
Consejo Superior
de la Judicatura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

ESTADO CIVIL
N° 59 DE 12 DE
AGOSTO DE 2021

N° ORD	CLASE DE PROCESO	NÚMERO DE RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA
1	EJECUTIVO	2017-00109	CECILIA RODRÍGUEZ GALINDO	GEOVANNY CÁRDENAS MARTÍNEZ	11 DE AGOSTO DE 2021
2	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2019-00075	ANDREA HAZZBLEIDY ALARCÓN FRAILE	MIGUE ANTONIO GONZÁLEZ MONTEALEGRE	11 DE AGOSTO DE 2021
3	PERTENENCIA	2019-00080	MARÍA BERNARDA SANTANA Y OTRO	JOSÉ ANTONIO GALEANO SANTANA Y OTROS.	11 DE AGOSTO DE 2021
4	RESTITUCIÓN BIEN INMUEBLE	2021-00103	MARÍA DEL CARMEN CRUZ DE BALLESTEROS.	YOBANI MARTÍNEZ LAVERDE.	11 DE AGOSTO DE 2021

Para notificar a las partes en legal forma en los términos del artículo 295 del C.G.P., se fija el presente estado electrónico hoy doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021), desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) en la página de la Rama Judicial.


WALTER YESID AVILA MENJURA

Secretario

